



«Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional»

VI SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD

Ciudadana Ancash 2022.

Siendo las 10:45 am del día 06 de diciembre del año dos mil veintidos, reunidos mediante Plataforma Zoom, se dio inicio la VI Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Ancash 2023, efectuada y presidida por el presidente del Comité, Ing. Henry Borja Cruzado, conforme a lo prescrito en el art. 18° de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los señores miembros, se dio inicio a la sesión para tratar la siguiente agenda:

• Informes

• Orden del día

1. Plan de Operaciones por fiestas de fin de año.

I. ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS:

Los que al final suscriben con su firma son los que estuvieron presentes en la reunión.

II. INFORMES GENERALES:

1. Aprobación del PARSC 2023 mediante Ordenanza Regional:

A través del Informe N° 00087-2022-IN/DESC/DEPSC/ETPP/JVT, la Dirección General de Seguridad Ciudadana (SI-CONASEC) emitió resultado de la revisión del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana Ancash 2023, en el cual se concluyó lo siguiente: «De conformidad a lo establecido en la Directiva N° 009-2019-IN-DESC, el presente Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana año 2023 del Gobierno Regional de Ancash, se considera «APTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN». Así mismo, dicho informe dispuso las siguientes Recomendaciones:

«Procedera cuestionar la Ordenanza Regional de aprobación correspondiente». En ese sentido, el Presidente del CORESEC Ancash y Gobernador Regional Ing. Henry Borja Cruzado, ha realizado las acciones necesarias a fin de aprobar el PARSC ANCASH 2023 mediante Ordenanza Regional.

2. Presentación y Revisión de Planes Provinciales de Seguridad Ciudadana:

El comunicado N° 000005-2022/IN/VSP/OGSC de fecha 06 de mayo 2022, comunica los plazos establecidos para la presentación de las propuestas de los planes de Acción correspondiente al 2023, en las instancias respectivas (CORESEC, COPROSEC y CODISEC)

Siendo la fecha para la presentación de los Planes hasta el 08 de julio. Por lo mismo la oficina de Seguridad Ciudadana, solicitó a los presidentes y secretarios técnicos de los 20 COPROSEC que remitan su propuesta de PAPSC para su revisión y evaluación correspondiente. Sin embargo, a la fecha solamente 10 municipalidades



provinciales cumplieron con la presentación de sus planes: Asunción, Carhuaz, Casma, Carlos Fermín Fitzcarrald, Huaraz, Huan, Huarmey, Huaylas, Pallasca, Recuay. Siendo así, se

remitió un cuarto oficio reiterando a los alcaldes provinciales presentar sus planes y Acta de Validación respectiva, toda vez que su incumplimiento conllevaría a su presunta comisión del delito de incumplimiento de funciones en la modalidad de omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales, según lo previsto en el artículo 377 del Código Penal.

3. Capacitación a COPROSEC y CODISEC de las provincias de Sihuas y Bolognesi:

En el marco de cumplir con la presentación de los Planes. La Secretaría Técnica, coordinó y ejecutó la realización de capacitaciones en el tema «Formulación de Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023» en la provincia de Sihuas el día 27 octubre y en Bolognesi el 30 nov. Esta actividad contó con la participación de los secretarios técnicos de los CODISEC señalados y estuvo a cargo del personal Especialista en la Formulación e Implementación de Planes.

4. Talleres de Sensibilización para la prevención y eliminación de la Violencia contra la mujer:

Realizado desde el 8 al 12 de noviembre, las cuales se llevaron a cabo en un aproximado de 15. I.E. de las provincias de Huaraz, Santa y Carhuaz. con la finalidad de conscientizar y disminuir la violencia en las familias ancashinas.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Plan de Operaciones por fiestas de fin de año:

Invitamos al representante de la ~~XII~~ MACREPOL ANCASH, Sub Oficial Brigadier PNP Wilder González Rodríguez, quien expondrá el Plan de Operaciones por fiestas de fin de año, toda vez que la seguridad debe ser una prioridad en estas fiestas navideñas y por año nuevo, garantizando la paz y unión en estas fiestas para el beneficio de las familias ancashinas.

Siendo las 11:45 am y Habiendose tocado todos los puntos de la Agenda, damos por finalizado la presente reunión. Agradeciendo la participación de cada uno de los miembros.



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GOBERNACIÓN REGIONAL
ING. HENRY AUGUSTO BORDA CRUZADO
Gobernador Regional (p)



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ING. BENJAMÍN M. PADILLA RIVERA
La Oficina Regional de Defensa Nacional